

ACUERDO N° 183-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIDÓS días del mes de Noviembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBA URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Señor Ministro HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Julio de 2013, a la Sra. **MARIA VERONICA FOURCADE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, a partir del 09-12-13.-

II) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **YOLANDA HOYO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 26-11-13.-

III) CONCEDER Licencia por Razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) al Sr. **EDUARDO ZAVALA**, quien presta Servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para asistir al “Encuentro de Gobierno de la Información, Seguridad, Auditoria y Riesgo Tecnológico”, a realizarse en la Cuidad de Buenos Aires, el días 20-11-13, quien deberá acreditar la causal invocada. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el pago de pasajes vía terrestre (Ac. 264/11 y Ac. 362/11).-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic. la licencia de los días 19-10-13, 02-11-13 y 15-11-13 a la Sra. **MIRIAM BOTTINO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-